

0000111766

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4206

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 10205

Período: 2017

Fecha de Repertorio: viernes, 29 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 29 de diciembre de 2017 09:36

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1715751085	OÑA MANZANO DAYRA LOURDES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1311758583	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0915151633	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2128227000	29/12/2017 9:42:09	64896	250.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Líderes Registrales:

Lote de terreno ubicado en las calles públicas, sector urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE(SURESTE):Doce coma cincuenta metros (12,50m).- lindera con Calle Pública;ATRÁS (NOROESTE):Doce coma cincuenta metros (12,50m).-lindera con Mirian Manzano Granda;COSTADO DERECHO (SUROESTE):Veinte metros (20,00m).- lindera con calle pública;y, COSTADO IZQUIERDO (NORESTE):Veinte metros (20,00m).-lindera con Carlos Alberto Manzanó Granda. ÁREA TOTAL:DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250.00M2).

Dirección del Bien: Ubicado en las calles pública, sector urbanización Las Orquídeas

Superficie del Bien: 250.00M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA; lote de terreno ubicado en las calles públicas sector urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta con una superficie total de (250.00m2).

Ló Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impresó por: lucia_vinueza

Sigre

viernes, 29 de diciembre de 2017

Pag 1 de 1

Handwritten scribble or mark in the top right corner.

Handwritten text or mark in the upper left quadrant.



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000111767

2017	13	08	005	P04242
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CONYUGES
JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH
HERRERA HERRERA
A FAVOR DE LA SEÑORA
DAYRA LOURDES OÑA MANZANO
CUANTÍA: USDS10.687,50
(DI 2 COPIAS)
(G.R.)



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintidós (22) de Diciembre del año dos mil diecisiete; ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte, los cónyuges, el señor JUAN ANTONIO LEON BRAVO y la señora ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que corresponde la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de VENDEDORES; y, por otra parte el señor DAYRA LOURDES OÑA MANZANO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADORA; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Manta, y de tránsito por esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos

Diego Chamorro Pepinosa
1

doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de COMPRAVENTA, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, por sus propios y personales derechos, parte a quien para efectos de este contrato se denominará como "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora DAYRA LOURDES OÑA MANZANO, por sus propios y personales derechos, parte a la que para efectos de este contrato se denominará "LA COMPRADORA". **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS.UNO)** Los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, son propietarios de un lote de terreno ubicado en las calles públicas, sector urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medias, linderos y área Frente (Sureste): Cincuenta metros (50,00m) y lindera con calle pública. Atrás (Noroeste): Cincuenta metros (50,00m) y lindera con Mirian Manzano Granda. Costado Derecho (Suroeste): Veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública. Costado Izquierdo (Noreste): Veinte metros y lindera con calle pública (planificada). Área Total: Un mil metros cuadrados (1.000,00 m2). **Historia de Dominio:** Lote de terreno adquirido por compra realizada a la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., mediante escritura pública



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000111768

celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el seis de julio de dos mil diecisiete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el cinco de agosto de dos mil diecisiete, bajo el número dos mil trescientos treinta y ocho. **DOS.DOS)** Mediante Oficio No. 442-18439, de fecha diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017) la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, con código catastral # 2-12-82-05-000, descrito en el numeral anterior de la presente cláusula, cuyo documento se adjunta como habilitante a la presente escritura. **DOS.TRES)** Mediante Oficio No. 442-18439-A, de fecha diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017) la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, en función de la Subdivisión No. 442-18439, autoriza a la celebrar Escritura de Compraventa a favor de la señora DAYRA LOURDES OÑA MANZANO, sobre una parte del lote de Propiedad de LOS VENDEDORES, el mismo que se encuentra ubicado en las calles públicas, inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente (Sureste): Doce coma cincuenta metros (12,50m).- lindera con Calle Pública; Atrás (Noroeste): Doce coma cincuenta metros (12,50m).- lindera con Mirian Manzano Granda; Costado Derecho (Suroeste): Veinte metros (20,00m).- lindera con calle Pública; y, Costado Izquierdo (Noreste): Veinte metros (20,00m).- lindera con Carlos Alberto Manzano Granda. Área Total: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250,00m²). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, por sus propios y

personales derechos, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora DAYRA LOURDES OÑA MANZANO, el lote de terreno descrito en el numeral DOS.TRES de la Cláusula Segunda del presente instrumento, ubicado en las calles públicas, sector urbanización Las Orquídeas de las parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente (Sureste): Doce coma cincuenta metros (12,50m).- lindera con Calle Pública; Atrás (Noroeste): Doce coma cincuenta metros (12,50m).- lindera con Mirian Manzano Granda; Costado Derecho (Suroeste): Veinte metros (20,00m).- lindera con calle Pública; y, Costado Izquierdo (Noreste): Veinte metros (20,00m).- lindera con Carlos Alberto Manzano Granda. Área Total: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250,00m²). CUARTA.- **PRECIO:** El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes, por el inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera del presente instrumento es **DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 10.687,50)**, que La Compradora ha cancelado en su totalidad a Los Vendedores, a la firma del presente contrato quien declara haberlo recibido a conformidad. QUINTA.-**TRADICIÓN:** Los Vendedores transfieren desde la firma del presente instrumento, a favor de La Compradora, el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera, como cuerpo cierto, cualesquiera que sean sus medidas actuales, comprendiéndose en esta venta todo los derechos usos, costumbres y servidumbres que le son anexos. La tradición del inmueble se hace sin gravamen alguno; no obstante, La Vendedora se obliga al saneamiento por evicción conforme a la Ley. SÉXTA.- En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, las partes deciden someterlas a los jueces competentes de la ciudad de Manta. SEPTIMA: Los gastos relacionados con la presente

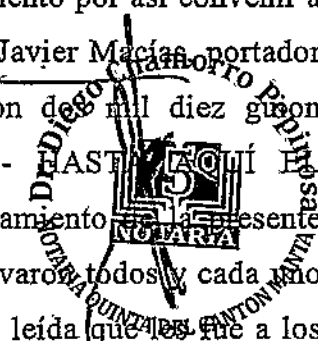


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000111769

compraventa son de cargo de La Compradora, salvo la plusvalía que en caso de haberla será de cargo de Los Vendedores. OCTAVA: Las partes aceptan el contenido íntegro del presente instrumento por así convenir a sus respectivos intereses".- (Firmado) Abogado Javier Macías, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil diez guion noventa del Foro de Abogados de Manabí.- **CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

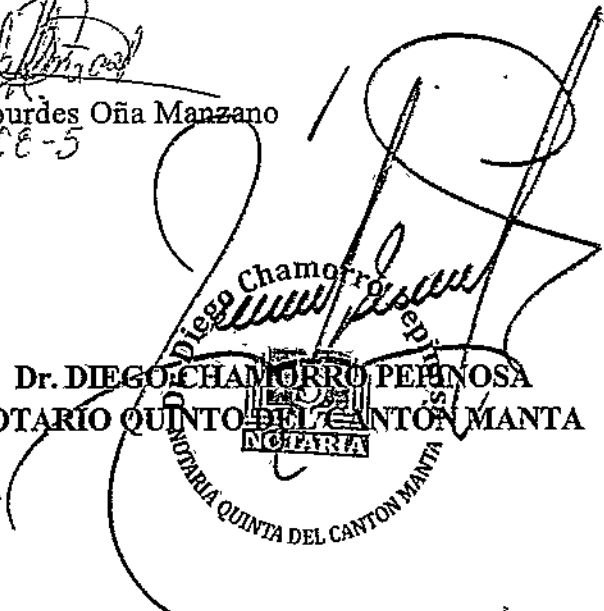


Juan Antonio Leon Bravo
f) Sr. Juan Antonio Leon Bravo
c.c. 0915151633

Alexandra Elizabeth Herrera Herrera
f) Sra. Alexandra Elizabeth Herrera Herrera
c.c. 131175252-3

Dayra Lourdes Oña Manzano
f) Sra. Dayra Lourdes Oña Manzano
c.c. 171575108-5

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



71166

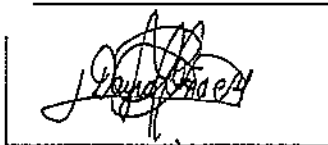
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



000111770

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715751085

Nombres del ciudadano: OÑA MANZANO AYRA LUIS ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CANTÓN DEL CAYAMA/PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OÑA RODRIGUEZ JORGE LUIS

~~Nombres de la madre:~~ MANZANO GRANDA GLORIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 170-080-34624



170-080-34624



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE IDENTIFICACIÓN N° 171575108-5

CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
DÑA MANZANO DAYRA LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1996-04-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO ESTUDIANTE


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DÑA RODRIGUEZ JORGE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MANZANO GRANDA GLORIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-29

E43432242



comprobar

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

060 JUNTA N°
060-153 NÚMERO
1715751085 CÉDULA

DÑA MANZANO DAYRA LOURDES
APELIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: J





REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE TRANSPARENCIA

ELECCIONES GENERALES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMPJ04.MJ


NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

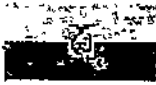
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 de Julio 2017

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pempacora
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA





.000111771

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311758583

Nombres del ciudadano: HERRERA HERRERA ALEXANDRA EIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS EL EMPALME DEL ASCO
IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON BRAVO JUAN ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2011

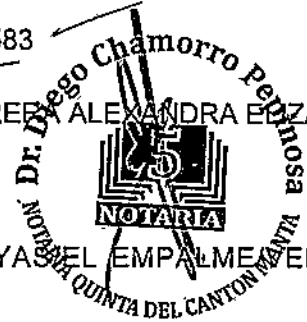
~~Nombres del padre: No Registra~~

Nombres de la madre: HERRERA HERRERA VICENTA GLORIA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-Nº 5 - MANABÍ - MANTA



Alexandra Herrera

N° de certificado: 170-080-22225



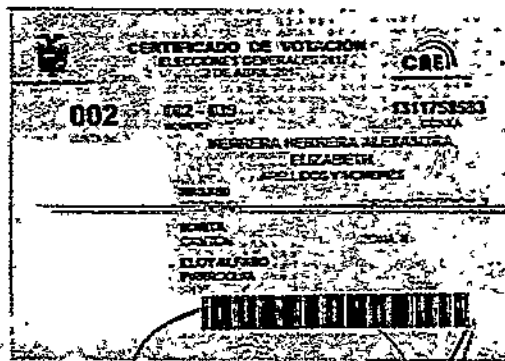
170-080-22225

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



vendedora



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 22 DIC 2017

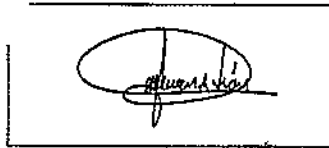
Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





000111772

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915151633

Nombres del ciudadano: LEON BRAVO JUAN ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTANAS ZAPOTAL

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: LEON ANTONIO

Nombres de la madre: BRAVO MERCHAN ROSA RAMONA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 173-080-22262

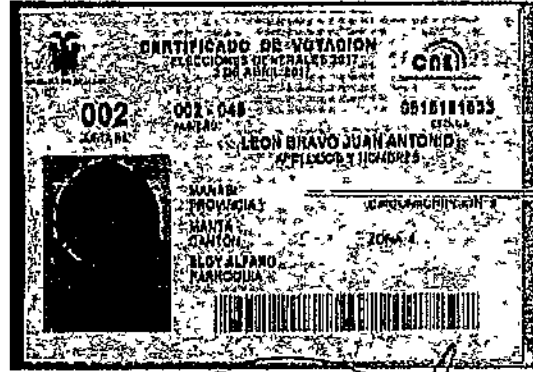
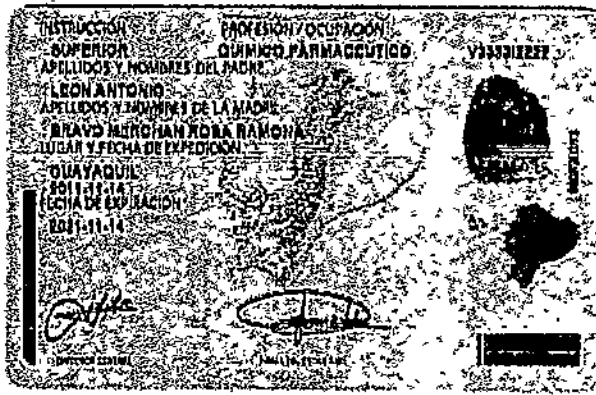


173-080-22262

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



mandador



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 22 DIC 2017

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Fepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000111773



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17024657, certificado hasta el día de hoy 28/11/2017 16:41:35, la Ficha Registral Número 63143.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2128205000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: sábado, 05 de agosto de 2017 Parroquia : LOS ESTEROS
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR URBANIZACION LAS ORQUIDEAS



INDEROS REGISTRALES:

...ote de terreno ubicado en las calles públicas sector Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos, FRENTE (SURESTE): cincuenta metros (50,00m) y lindera con calle pública, ATRÁS (NOROESTE): cincuenta metros (50,00m) y lindera con Mirian Manzano Granda. COSTADO DERECHO (SUROESTE), veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública. COSTADO IZQUIERDO (NORESTE), veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública (planificada). Área Total. UN MIL METROS CUADRADOS. (1.000,00M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2338 / 05/ago/2017	61.211	61.230

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: sábado, 05 de agosto de 2017 Número de Inscripción: 2338 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5461 Folio Inicial: 61.211
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 61.230
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

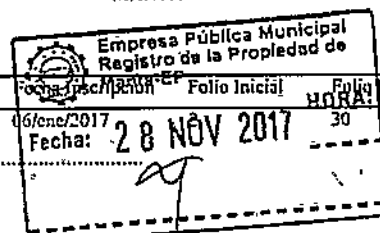
Compraventa de terreno ubicado en las calles públicas, sector Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros. Con un área total de: 1.000,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0915151633	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1311758583	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000043407	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS		06/ene/2017	30	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones

<<Total Inscripciones>>

1

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:41:35 del martes, 28 de noviembre de 2017

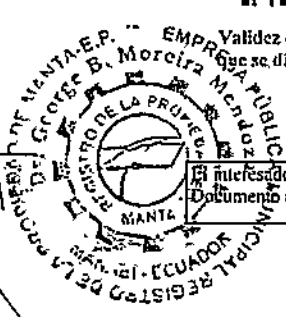
A petición de: BORJA SUAREZ ESTEBÁN ALBERTO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 22 DIC 2017

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 28 NOV 2017 HORA: _____

000111774

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **DAYRA MOURDES OÑA MANZANO** (c.c. #.171575108-5), para que celebre Escritura sobre una parte del lote de propiedad de **JUAN ANTONIO LEON BRAVO Y ALEZANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA**, de acuerdo a la Subdivisión # 442-18439, lote ubicado en las Calles Publicas inmediaciones de la urbanización las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública
- Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda
- Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera calle Pública
- Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera Carlos-Alberto Manzano Granda

AREA TOTAL: 250,00m2

Manta, 10 de Octubre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 22 Oct 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 442-18439

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de JUAN ANTONIO LEON BRAVO Y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, con código catastral # 2-12-82-05-000, lote ubicado en la calles Publicas Sin Nombre, inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 1.000,00m2.

AREA ESCRITURA: (compraventa celebrada Notaria Tercera de Manta el 6 de julio del 2017 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 5 de agosto de 2017): 1.000,00m2

Frente (Sureste): 50,00m.- lindera con calle Pública
Atrás (Noroeste): 50,00m.- lindera con Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera con calle Pública
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera con calle Pública (planificada)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DAYRA LOURDES OÑA MANZANO: 250,00m2

Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera calle Pública
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera Carlos Alberto Manzano Granda

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS ALBERTO MANZANO GRANDA: 250,00m2

Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera Dayra Lourdes Oña Manzano
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera Pamela Maribi Zambrano Manzano

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PAMELA MARIBI ZAMBRANO MANZANO: 250,00m2

Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera Carlos Alberto Manzano Granda
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera Juan Antonio León Bravo y Alexandra Elizabeth Herrera Herrera

AREA SOBRANTE DE JUAN ANTONIO LEON BRAVO Y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA: 250,00m2

Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera Pamela Maribi Zambrano Manzano
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera calle Publica (planificada)

Manta, 10 de Octubre de 2017.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar de la oficina de planta de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta, en la fecha y hora que se indica, verificando que los datos presentados son verídicos y correctos, en consecuencia, se declara que el presente documento es válido y que no ha sido objeto de fraude, falsificación o alteración alguna, por lo que se declara que el presente documento es válido y que no ha sido objeto de fraude, falsificación o alteración alguna, por lo que se declara que el presente documento es válido y que no ha sido objeto de fraude, falsificación o alteración alguna.

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
fue presentado y devuelto el día 10 de Octubre del 2017
Manta

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000057312

000111775

DATOS DEL CONTRIBUYENTE


C.I./R.U.C.:
 NOMBRES: ASOCIACION EMPLEADOS LA FABRIL S.A.
 RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE PUBLICA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 06 11/2017 13 20 36
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		
TOTAL: 3 00		



VALIDO HASTA: domingo, 4 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 de Diciembre de 2017

Diego Chamorro Repinos
 Dr. Diego Chamorro Repinos
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 146847

Nº 0146847

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 54161

Fecha: 8 de diciembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-82-27-000

Ubicado en: CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA
URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1311758583	ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA
0915151633	JUAN ANTONIO LEON BRAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10687,50

CONSTRUCCIÓN: 0,00

10687,50

Son: DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2016-2017".



Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

106.88
32.05
138.94

0000111776

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118202

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito referente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

-----LEON BRAVO JUAN ANTONIO, Y HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH-----

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2128227000: CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN
LAS ORQUIDEAS

Manta, diez y nueve de diciembre del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089308



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el ~~Catastro~~ Registro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA Y JUAN ANTONIO LEON BRANO _____
ubicada CALLE PÚBLICA SIN NOMBRE INMEDICACIONES DE LA URBANIZACION LAS ORQUIDEAS _____
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$10687.50 DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON 50/100. _____

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL
AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: DANIEL SÁLDARRIAGA

Manta, _____

19 DE DICIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



000111777



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0676227

Observación	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia LOS ESTEROS	2-12-82-27-000	250,00	10887,50	307701	676227

12/18/2017 1:29

VENDEDOR	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	
ICC/RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
0615151633	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS	106,88 Impuesto principal
1311758593	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS	32,06 Junta de Beneficencia de Guayaquil
			TOTAL A PAGAR 138,94
		ADQUIRENTE	VALOR PAGADO 138,94
			SALDO 0,00
C.C / RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	
1716751095	ONRA MANZANO DAYRA LOURDES		

EMISION: 12/18/2017 1:29 DE LA ESTEFANIA MACIAS SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
FES. S. KERRIA

21/12/2017 12:17:28 P.M. Ecuador
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 23-00117167-4(3) CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 730081138
Concepto de Pago: 110205 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - HANTA (AG.) OP: niceden
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - HANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-00000572
Fecha: 21/12/2017 12:18:21 P.M.

No. Autorización:
211220170117681835200012131502000005722017121816

Cliente : ALEX CASTRO
ID : 1310723315
Dir : HANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
~~Sin Derecho a Credito Tributario~~



Factura: 001-002-000043532

0000111778



20171308005P04242

NOTARIO(A) DIEGO HÚMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura, N°:	20171308005P04242
ACTO O CONTRATO:	
COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:31)



OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915151633	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311758583	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

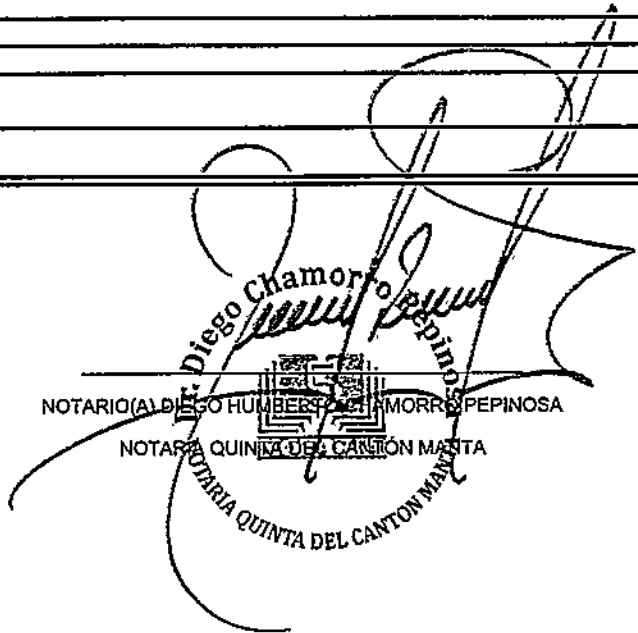
A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ONA MANZANO DAYRA LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715751085	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
 OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10687.50
------------------------------	----------



NOTARIO(A) DIEGO HÚMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorgan los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, a favor de DAYRA LOURDES OÑA MANZANO.- firmada y sellada en Manta, el día de hoy veintidós (22) de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017).



Diego Chamorro Peñosa
Dr. DIEGO CHAMORRO PEÑOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

000111779

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

4206

Número de Repertorio:

10205

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4206 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1715751085	OÑA MANZANO DAYRA LOURDES	COMPRADOR
1311758583	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	VENDEDOR
0915151633	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2128227000	64896	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-dic./2017

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 29 de diciembre de 2017

17

17

17